

ACTA Nº 25

25ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCCS)

Reunidos los miembros convocados a reunión de la Comisión de Calidad de la FCCS de la Universidad de Jaén, en el seminario 067 del edificio B-3, el día 6 de mayo de 2013 a las 12:00 horas.

Asistentes

1. Rosa Mª Fernández Alcalá
2. Mª Luisa Grande Gascón

Disculpan su ausencia:

1. Jacinto Fernández Lombardo
2. Francisco Pedro García Fernández
3. Rafael Lomas Vega
4. Gustavo Manuel Contreras Martos

Se trata el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe de la Vicedecana de Calidad
3. Valoración del informe de resultados académicos del Curso 2011/2012, y propuestas de mejora
4. Análisis de las tasas académicas de la convocatoria ordinaria de Enero de 2013 en las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias de la Salud y propuestas de mejora.
5. Revisión de las encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado (Anexos 3 y 5 del PM02), para su realización en el presente curso académico.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Se aprueba el acta por asentimiento
2. Informe de la Vicedecana de Calidad

La Vicedecana informa sobre las siguientes cuestiones:

A) Autoinforme de Seguimiento de los títulos:

- En relación a la elaboración del documento final de Autoinforme del Seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y en Fisioterapia para el curso 2011-2012, se enviaron los documentos definitivos el 5 de febrero a falta de cumplimentar el apartado 4 sobre modificaciones del título que hasta entonces no eran definitivas.
- Sobre los resultados de la Auditoría Técnica del Servicio de Planificación y Evaluación sobre los Autoinformes de Seguimiento de los Grados de la Facultad destaca algunos aspectos relacionados con los apartados 1.1.1, 1.1.2., 1.2 y 2.
- Se realiza un nuevo Autoinforme con modificaciones el 21 de febrero y un Documento final de Autoinforme con propuesta definitiva de modificaciones de Memoria de Grado el 18 de marzo.

B) Contrato Programa. El grado de cumplimiento total del contrato programa en resultados ha sido del 96%, se ha fallado sólo en el número de créditos cursados por estudiantes extranjeros. El porcentaje de financiación total (estructural + resultados) ha sido igual al 98,8%. Se comenta que el resultado ha sido muy bueno.

C) Plan Estratégico. De los 94 indicadores que tiene el Plan Estratégico, 92 tenían que haberse llevado a cabo en el periodo 2011-2012. De estos se han cumplido 77 metas lo que nos da un grado de cumplimiento del Plan Estratégico para el año 2012 del 82,6%.

3. Valoración del informe de resultados académicos del Curso 2011/2012, y propuestas de mejora

Se analizan los resultados académicos desde el curso 2009/10 constatándose que los resultados han sido óptimos, con tendencia positiva en los indicadores de referencia. Se superan con creces los valores estimados en la memoria verificada. No es necesaria propuesta de mejora.

Unas pocas asignaturas en cada titulación se encuentran por debajo de los niveles de referencia. En Fisioterapia se trata de las siguientes asignaturas: Fisiología humana, Estadística, Afecciones médicas y quirúrgicas III. En el caso de Enfermería las siguientes asignaturas se encuentran por debajo de dicho nivel: Enfermería Clínica I, Enfermería de salud Mental.

Se valora la posibilidad de enviar estos informes a los departamentos implicados para que tengan una visión de conjunto de los resultados. Se decide hacerlo así.

4. Análisis de las tasas académicas de la convocatoria ordinaria de enero de 2013 en las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias de la Salud y propuestas de mejora.

Se analizan las tasas académicas de la convocatoria de enero de 2013 en ambas titulaciones. Las asignaturas que se encuentran por debajo de los niveles de referencia en Fisioterapia son: Anatomía del aparato locomotor, Estadística, Afecciones médicas y quirúrgicas I y Fundamentos de fisioterapia.

En el caso de Enfermería son: Enfermería clínica I, Enfermería familiar y comunitaria I y II y Enfermería de la salud sexual y reproductiva.

5. Revisión de las encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado (Anexos 3 y 5 del PM02), para su realización en el presente curso académico.

En relación a las encuestas de satisfacción del PDI hay algunas preguntas que en el curso pasado tenían un alto número de respuestas de con NS/NC que quizás haya que volver a redactar, eliminar o añadir pregunta filtro. Se trata de preguntas que el profesorado si no está implicado directamente en estas actividades puede no conocer.

Las preguntas donde más respuestas de este tipo se dieron fueron:

- La planificación de los prácticum en instituciones sanitarias y sociosanitarias es adecuada.
- Las actuaciones que orientan a los estudiantes de nuevo ingreso son adecuadas.
- Las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular, movilidad, prácticas externas,... son adecuadas.
- Las actuaciones de atención a la diversidad, en caso de ser necesarias, son adecuadas.
- Las instalaciones ajenas al Centro, donde se realizan la formación práctica clínica, son adecuadas para garantizar la consecución de los objetivos establecidos.

En el caso de las encuestas para el alumnado las cuestiones con un alto número de respuestas NS/NC que quizás haya que volver a redactar o eliminar fueron las siguientes:

- Las guías de las asignaturas están disponibles con el tiempo suficiente para configurar el currículum académicos antes de matricularse.
- Los espacios destinados al trabajo personal se adecuan a las necesidades del estudiante.
- Los fondos bibliográficos de la biblioteca son suficientes

En las encuestas sobre el Prácticum también hay cuestiones con un alto número de respuestas NS/NC que quizás haya que volver a redactar o eliminar:

- La guía docente de los Prácticum me ha resultado útil para el desarrollo adecuado de la asignatura.
- Considero adecuadas las competencias que debe conseguir un estudiante con el desarrollo de los Prácticum
- Los créditos asignados a las asignaturas de Prácticum guardan proporción con el tiempo necesario para superarlas (considerando horas de asistencia a prácticas clínicas, realización de trabajos, estudio personal, etc.)
- Considero que el tiempo de duración del período de prácticas clínicas de las asignaturas de Prácticum es suficiente para alcanzar las competencias propuestas en cada una de ellas.

- Considero que el servicio/unidad del centro sanitario a la que he sido asignado/a me ha permitido desarrollar las competencias planificadas en el Prácticum correspondiente.
- Estoy satisfecho/a con el sistema de rotación utilizado para el desarrollo de las prácticas clínicas.
- Estoy satisfecho/a con la asignación tutor/a-alumno/a utilizada para el desarrollo de las prácticas clínicas.
- Considero adecuados la metodología e instrumentos utilizados en el desarrollo de los Prácticum por parte de los profesores responsables de la asignatura (docencia virtual, wiki, etc.)
- Considero adecuado el sistema de evaluación de los Prácticum

Desarrollo

- Considero importante una orientación previa a la incorporación a los centros sanitarios.
- He recibido una orientación adecuada durante el desarrollo de las prácticas clínicas.
- Los profesores responsables de los Prácticum han sido accesibles para la comunicación con el alumnado durante el desarrollo de las prácticas clínicas.
- Los profesores asociados de salud de los centros sanitarios han sido accesibles para la comunicación con el alumnado durante el desarrollo de las prácticas clínicas.
- He hecho un uso adecuado de las tutorías para resolver las dudas que me iban surgiendo durante el desarrollo de las prácticas clínicas.
- Mi tutor/a me ha garantizado una adecuada formación de acuerdo con las competencias planificadas para en cada uno de los Prácticum.
- Mi relación con el equipo de profesionales del servicio/unidad del centro sanitario ha sido adecuada.
- En el período de prácticas clínicas he tenido oportunidad de realizar distintas actividades que me permitieran alcanzar las competencias planificadas en cada Prácticum.

Se irán valorando estas cuestiones con el servicio encargado de las encuestas de satisfacción para ir las perfilando y hacer los cambios oportunos.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 14,00 horas, se termina la reunión.

Diligencia de aprobación

La presente acta se aprobó por asentimiento en sesión de 16 de septiembre de 2013



Fdo: M^a Luisa Grande Gascón

Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad